

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 8 de Marzo del 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA RIVIERA DEL MAR S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a los estatutos de la compañía pongo a vuestra consideración los estados financieros por el ejercicio económico con cierre al 31 de Diciembre del 2017.

Hasta el primer semestre del año 2016, la compañía realizó transacciones relacionadas con la administración del Edificio "Riviera del Mar" del Cantón Salinas; mientras que para el año 2017 no ha registrado actividad comercial; razón por la cual se está analizando su liquidación voluntaria.

En el aspecto legal, tributario y laboral, la compañía no tiene asuntos pendientes que deban ser puestos a consideración de los señores accionistas.

Agradezco a los señores accionistas por el apoyo que siempre brindan para el desarrollo de las actividades de la compañía.

Atentamente,



**Ab. Ana María Campuzano Blum**  
**Representante Legal**  
**CI. No. 1202059059**